

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos y las ayudas, subvenciones y convenios concedidas o celebrados en materia de publicidad institucional en el ámbito de la Consejería de Educación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4.1 y 6.1 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en virtud de lo establecido en el artículo 7 de la citada Ley,

#### HE RESUELTO

Único. Hacer pública la adjudicación de los contratos de publicidad institucional y de las ayudas, subvenciones o convenios celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, en el ámbito de la Consejería de Educación, de cuantía superior a 30.000,00 euros, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de abril de 2012.

##### 1. Contratos de Publicidad Institucional:

a) Objeto: Prórroga del contrato «Servicios de diseño, creatividad y producción; planificación y compra de espacios publicitarios, así como ejecución del plan de medios de las acciones de comunicación y organización y desarrollo de actos y eventos de la Consejería de Educación y las necesidades audiovisuales de la misma» (4 lotes).

b) Cuantía prórroga: Lote núm. 1: 65.647,60 euros (IVA incluido); Lote núm. 2: 549.999,99 euros (IVA incluido); Lote núm. 3: 34.623,75 euros (IVA incluido); Lote núm. 4: 9.803,83 euros (IVA incluido).

c) Adjudicatario: Lote núm. 1: Forma Animada, S.L.L.; Lote núm. 2: Arena Media Communications España, S.A.; Lote núm. 3: Idetecnia, S.L.; Lote núm. 4: División XL Producciones, S.L.

2. Ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria: Nada que reseñar en este apartado.

Sevilla, 16 de mayo de 2012.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.